



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD Cursos Departamento Cultural

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Señora Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita la renovación de las contrataciones de Profesores a fin de garantizar el dictado de cursos de idioma en el marco de los cursos regulares del Ciclo Lectivo 2020 del Departamento Cultural,

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 5/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar los Contratos – Cursos Departamento Cultural de que se trata, a celebrar con los Profesores que se detallan a continuación, por el monto y cantidad de horas indicadas por curso, más el adicional por antigüedad correspondiente, los cuales tendrán vigencia desde el 1° de enero de 2021 hasta el 31 de marzo de 2021. El presente gasto será atendido con Recursos Propios de esta Facultad (Fuente 12), sin afectar el presupuesto universitario:

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	VALOR POR CURSO EN N°	HORAS SEMANALES POR CURSO
39745	ARDUINO, ISABEL	\$ 3.335,40	2 (dos)
39134	ASINARI, MARÍA CECILIA	\$ 3.335,40	2 (dos)

44170	BENAVIDES, MARCELA HAIDEÉ	\$ 3.335,40	2 (dos)
47521	CAMPO, ANA PAOLA	\$ 3.335,40	2 (dos)
46455	CANALI, PAULA EUGENIA	\$ 3.335,40	2 (dos)
39130	CAPDEVILA, MARÍA ISABEL	\$ 3.335,40	2 (dos)
39509	CASALIS, SILVIA VIVIANA	\$ 3.335,40	2 (dos)
50439	CEJAS, MARÍA FLORENCIA	\$ 3.335,40	2 (dos)
49581	CUEVAS, NATALIA FERNANDA	\$ 3.335,40	2 (dos)
30541	DE MONTE, ANA RITA	\$ 3.335,40	2 (dos)
39162	DEL CASTILLO, PAULA IRENE	\$ 3.335,40	2 (dos)
32480	DEL MORAL, BEATRIZ AMELIA	\$ 3.335,40	2 (dos)
39201	DENIZI, PATRICIA CRISTINA	\$ 3.335,40	2 (dos)
53554	DOMIG, EDELWEISS SUSANA	\$ 3.335,40	2 (dos)
40057	EMMA Y GOTTERO, MARIANA	\$ 3.335,40	2 (dos)
55351	FEDERICO, MARÍA EUGENIA	\$ 3.335,40	2 (dos)
40684	FRANCISCO, SILVIA	\$ 3.335,40	2 (dos)

	ANALÍA		
55430	HA, JUNG HYUN	\$ 3.335,40	2 (dos)
46800	KARPUCHAS, GABRIELA	\$ 3.335,40	2 (dos)
39159	LOZADA CHAVES, RITA MARÍA	\$ 3.335,40	2 (dos)
53261	MARCHETTI, MARÍA FERNANDA	\$ 3.335,40	2 (dos)
45539	MARQUEZ, NADIA NANCY	\$ 3.335,40	2 (dos)
42132	NIETO, MARTA NOEMÍ	\$ 3.335,40	2 (dos)
53262	NISHIDA, TOMOMI	\$ 3.335,40	2 (dos)
45281	PERALTA, SILVIA ALEJANDRA	\$ 3.335,40	2 (dos)
80703	RAMIREZ, CAROLINA	\$ 3.335,40	2 (dos)
52521	RAMIS AGUIAR, CECILIA RAQUEL	\$ 3.335,40	2 (dos)
35862	RODRIGUEZ, MARÍA EUGENIA	\$ 3.335,40	2 (dos)
39158	SABAINI, MARIANA BERENICE	\$ 3.335,40	2 (dos)
54233	SALOMONE, EMILIA VANESA	\$ 3.335,40	2 (dos)
41295	SANSIÑENA, AMANCAY	\$ 3.335,40	2 (dos)

39244	SAPEI, VALERIA SOLEDAD	\$ 3.335,40	2 (dos)
40256	SOSA, SERGIO ANDRÉS	\$ 3.335,40	2 (dos)
48663	SRUR, MARÍA DEL PILAR	\$ 3.335,40	2 (dos)
50417	TOLEDO, NICOLÁS DANIEL	\$ 3.335,40	2 (dos)
46858	UNSER, ROSANGELA	\$ 3.335,40	2 (dos)
39135	VALDIVIA, MARÍA BEATRIZ	\$ 3.335,40	2 (dos)
51413	VARAS, MARÍA AMALIA	\$ 3.335,40	2 (dos)
44365	ZALAZAR, GUSTAVO ALBERTO	\$ 3.335,40	2 (dos)
39156	ZAZÚ, YAZMÍN SUSANA	\$ 3.335,40	2 (dos)
55342	ZHOU, JIE	\$ 3.335,40	2 (dos)

Art. 2º.- Instruir a la Señora Regente que deberá presentar en forma mensual la cantidad de cursos asignados a cada docente.-

Art. 3º.- Comuníquese y dé forma.-